



República de Colombia
Rama Judicial del Poder Público
JUZGADO TERCERO CIVIL DEL CIRCUITO DE EJECUCIÓN DE SENTENCIAS DE
MEDELLÍN
7 DE SEPTIEMBRE DE 2022

Radicado No.	05001 31 03 008 2019 00549 00
Demandante(s)	ALEJANDRA JANNETH OSORIO CARDEÑO
Demandado(s)	ALEXANDRA VALLEJO RAGA
Asunto	INDICA A MEMORIALISTA 7
AUTO SUSTANCIACIÓN	1406V

En atención a la solicitud que antecede, SE REQUIERE al memorialista para que indique el bien que pretende embargar al ejecutado, toda vez que en su solicitud no indica el bien que pretende embargar.

NOTIFÍQUESE

MICHAEL ANDRÉS BETANCOURT HURTADO
JUEZ

